AUTORIZACIÓN DE PUBLICACIÓN DE TESIS

El Suscrito,	cédula de identidad
en forma voluntaria por este medio autorizo	al Colegio de Abogados de Costa Rica para que reproduzca y
difunda por los medios de comunicación que e	estime conveniente, en versión digital o analógica, la investigación
titularidad del suscrito, denominada	
de la cual adjunto copia en formato electrónico	p para esos fines y para el debido registro en la base de datos de
la Biblioteca del Colegio. A tal efecto, decla	ro ser autor de la obra y tener las potestades suficientes para
suscribir la presente autorización de la ob declaración libero de toda responsabilidad per	ra indicada, la cual es absolutamente original y sobre dicha sonal o ante terceros al Colegio de Abogados.
Biblioteca (virtual y analógica) y de la página obra solo podrá ser utilizada en el marco de la de Berna, dentro de la doctrina de los usos derecho de autor contenidas en el art. 74 de la lo anterior, no podrá ejercerse con la obra r comercio de la misma, por lo que la difusión	gio de Abogados podrá comunicar a los usuarios de su servicio de a web, la investigación indicada, bajo el apercibimiento de que la regla de las tres fases consagrada en el artículo 9.2 del Convenio s honrados y coincidentemente en apego a las excepciones al a Ley 6683 y párrafo final del art. 58 de la Ley 8039. En virtud de ninguna actividad lucrativa ni que llegare a perjudicar el normal n de la obra deberá realizarse con las medidas y advertencias disposición del material lo será para fines exclusivamente del ación o de ilustración de la enseñanza.
·	o exclusiva de derechos a favor del Colegio de Abogados con la
·	ue de interpretarse de forma restrictiva. Queda autorizado el
,	con entidades sin fines de lucro o con las que realice convenios a
siempre que respete de forma irrestricta los de	émicos, bajo las restricciones indicadas en esta autorización y erechos morales de la obra.
En fe de lo anterior, suscribo a las	horas del día
NOMBRE COMPLETO:	
CÉDULA:	_
FIRMA:	